

08

**C. JUAN ALONSO MARTÍNEZ  
ARRIETA**

(DOCUMENTACIÓN ELABORADA EN VERSIÓN PÚBLICA)

Monterrey, N.L. a 19 de diciembre de 2023

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
Presente.-

Por medio de este conducto y en atención a la Convocatoria expedida por esa Soberanía mediante el Acuerdo Núm. 510 de fecha 11 de diciembre de 2023, me permito presentar formal solicitud para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales, para lo cual me permito manifestar cumplir con los requisitos y adjuntar la documentación comprobatoria expresada en la Bases Primera y Segunda, respectivamente, asimismo estar enterado de conformidad de lo señalado en el resto de las bases de la Convocatoria en comento.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Atentamente,

**C. JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA**



# **1. Acta de Nacimiento**

FOLIO

Identificador Electrónico



# Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento

DURANGO

DURANGO

JUAN ALONSO

MARTINEZ

ARRIETA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

24/06/1969

DURANGO

DURANGO

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 34, 36 y 47 del Código Civil del Estado de Durango y artículos 14 fracciones XI y XIX, 100 y 102 fracciones I, II, III, IV, VI, VI, inciso a) del Reglamento del Registro Civil del Estado de Durango. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 01 días del mes de junio de 2022. Doy fe.

Firma Electrónica:

TU FB 8J Y5 MD Yy NE NE R1 JS TJ Ay IE pV QU 4g QU xP TI NP IE 1B UI RJ TX Va IE FB UK  
IE VE FB MT Ew MD A1 MD Ay MT ES NE Iw Mz gw Mz 88 TX wy NC BK ZS Bq dW 5p by Bk  
ZS Ax OT Y5 IE RV UK FO R0 98 bn Vs bH xu dW xs

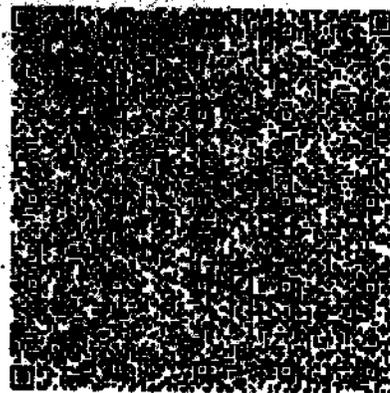
Código QR



Director General del Registro Civil

Lic. Roberto Benito Hernandez Andrade

Código de Verificación



La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://oever.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

# **2. Copia de la credencial para votar**

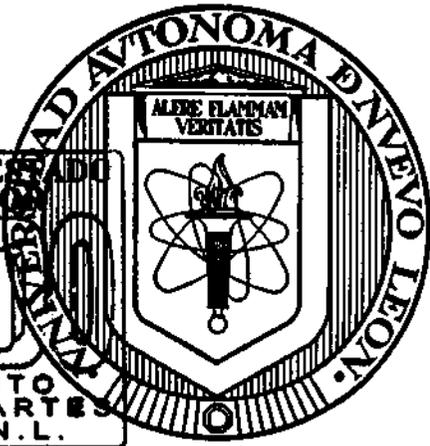


SIN TEXTO

# **3. Copia del Título Profesional**

13:42 hr

H. CONGRESO DEL ESTADO  
OFICIALIA MAYOR  
**RECIBIDO**  
16 ENE 2024  
DEPARTAMENTO  
OFICIALIA DE PARTES  
MONTERREY, N.L.



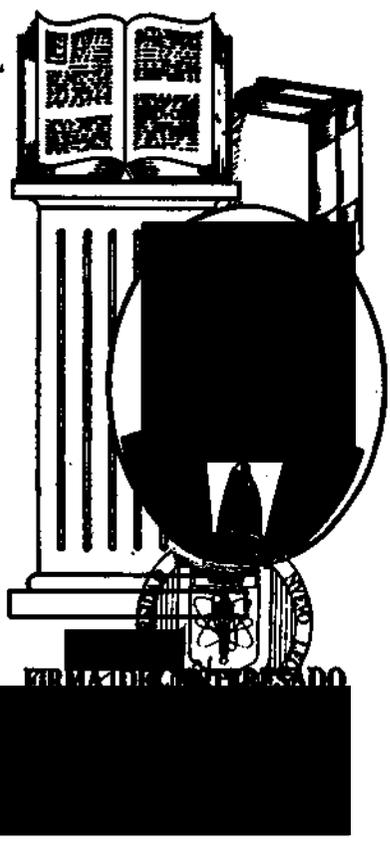
# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

OTORGA A

## JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA

TITULO DE

# LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS JURIDICAS



EN ATENCION A QUE CUMPLIO LOS ESTUDIOS REGLAMENTARIOS Y HABER SIDO APROBADO EN EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL DIA VEINTIUNO DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, SEGUN CONSTANCIAS ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD. DADO EN MONTERREY, NUEVO LEON, EL DIA OCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

EL RECTOR



LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ

EL SECRETARIO



DR. REYES S. TARRAGÓN

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



LIC. SCRATES RIZZO GARCIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN  
QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS.

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON,

**CERTIFICA:** QUE EN LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE DOCUMENTO, LOS CIUDADANOS LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ Y DR. REYES S. TAMEZ GUERRA, SON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, SEGUN REGISTROS QUE OBRAN EN ESTE GOBIERNO. DOY FE.  
MONTERREY, NUEVO LEON, A 3 DE Agosto DE 1993



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

*[Handwritten signature]*

**ING. LEOPOLDO ESPINOSA BENAVIDES**



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON SECRETARIA GENERAL

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a fojas 157  
del libro A186  
de Registro de Titulos Profesionales y Grados Academicos  
bajo el número 32  
cédula No. 1867931  
México, D.F. a llae. PCT



DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EMISION DE CEDULAS

**- FILIACION -**

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 30 de Marzo de 1993  
en el libro número LX Página 1  
Con el No. 77981

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

*[Handwritten signature]*  
ING. FRANCISCO GAMEZ TREVIÑO

- PATRIA
- ORIGEN
- EDAD
- ESTADO CIVIL
- COLOR
- PELO
- OJOS
- NARIZ
- BOCA
- ESTATURA
- SEÑAS PARTICULARES
- COMPLEXION



DEPARTAMENTO ESCOLAR

Yo, Licenciado Enrique Maldonado Corpus, Titular de la Notaría Pública Número 109, con ejercicio en éste Primer Distrito, hago constar y **CERTIFICO** que la presente copia **fotostática que consta de (01) una hoja utilizada por ambos lados**, es fiel y correcta sacada de su **original** que tengo a la vista, expidiendo para uso de parte interesada. Registrándose bajo el número **109/42,925/2023** en el Libro de Control de Actas Fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a los **(19) diecinueve** días del mes de **Diciembre** del **(2023) dos mil veintitrés**.- DOY FE.-----



LICENCIADO ENRIQUE MALDONADO CORPUS  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 109  
MACE-701104-1K5.

LEMC/ADLR

SIN TEXTO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
OFICIALIA MAYOR  
**RECIBIDO**  
16 ENE 2024  
DEPARTAMENTO  
OFICIALIA DE PARTES  
MONTERREY, N.L.  
13:48

*El Rector*

de la

**VNIVERSIDAD D SALAMANCA**

**DON JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA**

considerando que

ha superado satisfactoriamente los estudios teóricos y prácticos en Ciencias Sociales y Jurídicas, durante el periodo académico 2013-14, expide el presente de

**MÁSTER EN DERECHO Y SISTEMAS ELECTORALES**

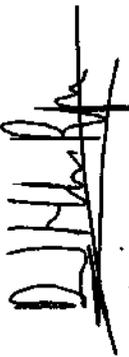
con carácter de Título Propio de la Universidad de Salamanca (Art. 34 de la L.O.U., modificado por el art. 30 de la Ley Orgánica 4/2007)

Salamanca, 25 de noviembre de 2016

EL INTERESADO

EL RECTOR

EL JEFE DE LA SECCIÓN



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Título Propio de la Universidad de Salamanca se expide de conformidad con la legislación vigente, en cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2013, habiéndose impartido las enseñanzas con una carga docente de 60 créditos ECTS\*, quedando registrado con el número 16/1003 del Registro de Títulos Propios.

MCCALIDAD\*\* Presencial  
NIVEL DE CUALIFICACION ECF (Marco Europeo de Cualificaciones)\*\*\* 7

\* Art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (B.O.E. DEL DÍA 18), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y el art. 9 de la Normativa reguladora de las actividades de Formación Permanente en la Universidad de Salamanca aprobada por el Consejo de Gobierno de 30 de noviembre de 2011.  
\*\* Arts. 2 y 8 de la Normativa anteriormente citada.

Salamanca, 25 de noviembre de 2016

LA SECRETARIA GENERAL



Pilar Martín Aresti

Yo, Licenciado Enrique Maldonado Corpus, Titular de la Notaría Pública Número 109, con ejercicio en éste Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO que la presente copia fotostática que consta de (01) una hoja(s) utilizada por ambos lados, es fiel y correcta sacada de su original que tengo a la vista, expidiendo para uso de parte interesada. Registrándose bajo el número 109/42,923/2023 en el Libro de Control de Actas Fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a los (19) diecinueve días del mes de Diciembre del (2023) dos mil veintitrés. - DOK FE

LICENCIADO ENRIQUE MALDONADO CORPUS  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 109  
MACE-701104-1K5.

**4. Carta bajo protesta  
de decir verdad de  
cumplir con los  
requisitos en los  
numerales IV, V, VI,  
VII, VII, IX y X de la  
Base Primera de la  
convocatoria**

Monterrey, N.L. a 19 de diciembre de 2023

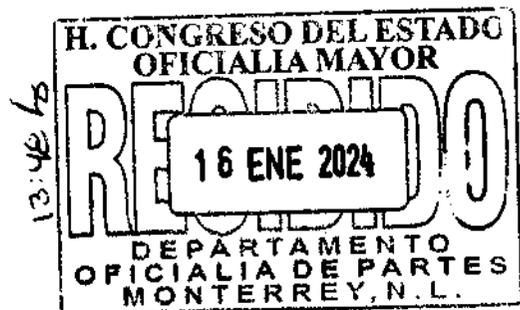
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
Presente.-

En referencia al Acuerdo Núm. 510 expedido por esa Soberanía referente a la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales y de conformidad al numeral 4 de la Base Segunda de la citada Convocatoria, me permito manifestar **BAJO PORTESTA DE DECIR VEDAD** que cumplo con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la Base Primera de la convocatoria en comento.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Atentamente

**C. JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA**





FACDYC 2062/2023

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI Legislatura**  
**Presente.-**

El suscrito Dr. Mario Alberto Garza Castillo, Director de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, expongo que el **C. MTRO. JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA**, es Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas y cuenta con Maestría en Derecho Constitucional y Gobernabilidad y en Derecho con Orientación en Derecho y Sistemas Electorales, grados académicos obtenidos en ésta Institución.

Imparte clase a nivel licenciatura de las materias derecho electoral, derecho burocrático, derecho parlamentario y Ética y Cultura de la Legalidad, entre otras, asimismo cuenta con diversos cursos, seminarios y diplomados relacionados con la materia electoral, destacándose como una persona independiente, honesta, de buen juicio y responsable en su trabajo como docente y en el ejercicio de su profesión.

Se hace constar lo anterior, para los efectos de la convocatoria expedida por esa Soberanía a través del Acuerdo Núm. 510 respecto a la fracción X de la Base Primera de la cita convocatoria.

Sin otro asunto en particular y para los efectos a que haya lugar.

Atentamente  
**"ALERE FLAMMAM VERITATIS"**  
Ciudad Universitaria, a 18 de diciembre de 2023.



  
**DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO**  
Director de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.

**DIRECCIÓN**

# 5. Currículum Vitae

# Currículum Vitae

---

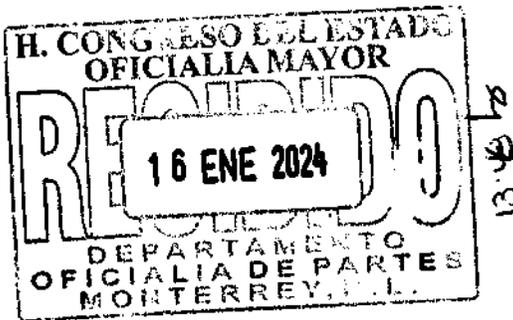
**Nombre:** Juan Alonso Martínez Arrieta  
**Teléfono:**  
**Correo Electrónico:**

---

## Formación Académica

**Profesional:** Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas.  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
UANL. 1986-1991

**Estudios Posgrado:** Maestría en Derecho Constitucional y  
Gobernabilidad.  
Facultad de Derecho y Criminología  
UANL. 2008 – 2009



Máster en Derecho y Sistemas Electorales.  
Universidad de Salamanca, España.  
(Doble Titulación)  
2014 – 2016

Doctorante en Derecho con Orientación en  
Derecho Constitucional y Gobernabilidad  
Facultad de Derecho y Criminología  
UANL 2019 - a la fecha

## Experiencia Profesional:

Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio  
de Educación Profesional Técnica Nuevo León  
Junio 2022 a la fecha.

Subdirector Administrativo  
Facultad de Derecho y Criminología  
UANL agosto 2019 a febrero 2022

Subdirector de Vinculación  
Facultad de Derecho y Criminología  
UANL mayo 2017 a agosto 2019

Secretario Técnico y Catedrático.  
Facultad de Derecho y Criminología  
UANL. 2006-2008; 2011– 2017.

Director de Enlace de la Sala Regional Monterrey  
con Sala Superior.  
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
Sala Regional Monterrey  
2010 – 2011.

**Director de la Unidad de Proyectos Especiales.**  
FOMERREY. 2006

**Secretario Particular Adjunto de la  
C. Secretaria.**  
Secretaría de la Reforma Agraria.  
2001-2002

**Secretario Particular del C. Presidente Municipal.**  
Municipio de Monterrey, Nuevo León.  
1994-1997

**Secretario Adjunto del C. Presidente Municipal**  
Municipio de Monterrey, Nuevo León  
1992- 1994

**Experiencia Docente:**

Catedrático de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL desde 2010 con nombramiento de Profesor Ordinario por parte del Consejo Universitario desde 2011.

**Asignaturas:**

Derecho Electoral, Derecho Procesal Electoral, Derecho Administrativo, Derecho Administrativo (Conceptos y Estructura Estatal) Responsabilidad de los Servidores Públicos, Impuestos Locales, Derecho Parlamentario y Derecho de las Nuevas Tecnologías.



## Curriculum Vitae

**Nombre:**

**Juan Alonso Martínez Arrieta**

**Teléfono:**

**Correo Electrónico:**

### Formación Académica

**Profesional:**

**Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas.**  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
UANL. 1986-1991

**Estudios Posgrado:**

**Maestría en Derecho Constitucional y Gobernabilidad.**  
Facultad de Derecho y Criminología  
UANL. 2008 – 2009



**Máster en Derecho y Sistemas Electorales.**  
Universidad de Salamanca, España.  
(Doble Titulación)  
2014 – 2016

**Doctorante en Derecho con Orientación en Derecho Constitucional y Gobernabilidad**  
Facultad de Derecho y Criminología  
UANL 2019 - a la fecha

**Experiencia Profesional:**

**Titular del Órgano Interno de Control** en el Colegio de Educación Profesional Técnica Nuevo León  
Junio 2022 a la fecha.

**Subdirector Administrativo**  
Facultad de Derecho y Criminología  
UANL agosto 2019 a febrero 2022

**Subdirector de Vinculación**  
Facultad de Derecho y Criminología  
UANL mayo 2017 a agosto 2019

**Secretario Técnico y Catedrático.**  
Facultad de Derecho y Criminología  
UANL. 2006-2008; 2011– 2017.

**Director de Enlace de la Sala Regional Monterrey con Sala Superior.**  
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
Sala Regional Monterrey  
2010 – 2011.

**Director de la Unidad de Proyectos Especiales.**  
FOMERREY. 2006

**Secretario Particular Adjunto de la C. Secretaria.**  
Secretaría de la Reforma Agraria.  
2001-2002

**Secretario Particular del C. Presidente Municipal.**  
Municipio de Monterrey, Nuevo León.  
1994-1997

**Secretario Adjunto del C. Presidente Municipal**  
Municipio de Monterrey, Nuevo León  
1992- 1994

**Experiencia Docente:**

Catedrático de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL desde 2010 con nombramiento de Profesor Ordinario por parte del Consejo Universitario desde 2011.

**Asignaturas:**

Derecho Electoral, Derecho Procesal Electoral, Derecho Administrativo, Derecho Administrativo (Conceptos y Estructura Estatal) Responsabilidad de los Servidores Públicos, Impuestos Locales, Derecho Parlamentario y Derecho de las Nuevas Tecnologías.

**6. Documentos con los  
que se acredita  
experiencia en  
procuración o  
impartición de  
justicia prevista en el  
numeral VII**



RAMO III

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

A JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA  
Presente.

Núm. 7879  
Exp. 4764  
C.C. 0320000000

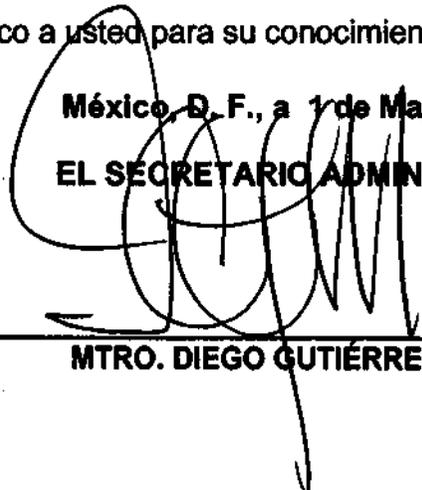
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 195, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, ha sido nombrado para ocupar el puesto de **DIRECTOR DE ÁREA**, nivel **14A**, adscrito a la **SALA REGIONAL MONTERREY** con efectos a partir del **1 de Mayo de 2010**, con las atribuciones que marca la Ley y con las percepciones y emolumentos que asigna a este empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Acuerdo delegatorio de facultades, con fundamento en el Artículo 7, fracción VII del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

México, D. F., a 1 de Mayo de 2010

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
\_\_\_\_\_  
MTRO. DIEGO GUTIÉRREZ MORALES

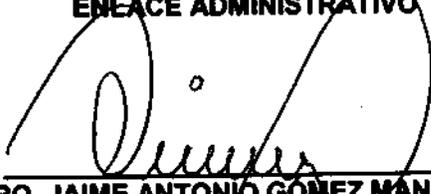


TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

En la Ciudad de México, D. F., a 1 de Mayo de 2010 al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO, conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; guardar ésta y las leyes que de ella emanen y que no desempeñe otro empleo.

Previa la protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

México D. F., a 1 de Mayo de 2010  
**COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS Y  
 ENLACE ADMINISTRATIVO**



**MTRO. JAIME ANTONIO GÓMEZ MANDUJANO**



TRIBUNAL ELECTORAL  
 del Poder Judicial de la Federación  
 Coordinación de  
 Recursos Humanos  
 y Enlace  
 Administrativo

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se precisarán los siguientes datos, de lo contrario crúcense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
X	X	X

[Redacted]  
 EL OTRO/CANJE  
**JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA**  
 [Redacted]

CLAVE: 4764

En cuanto a la Antigüedad laboral en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cobra aplicación el artículo 11, Transitorio del Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de Agosto de 1990, por el que se publica el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el párrafo tercero, del artículo 6, Transitorio del Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de noviembre de 1996, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.



# 7. Documentos con los que se acredita experiencia en materia electoral





**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

otorga la presente

**CONSTANCIA**

a

**Juan Alonso Martínez Arrieta**

Por haber asistido al seminario

“Democracia, partidos políticos y procesos electorales”

celebrado el 28 de abril de 2011

---

**Dr. Enrique Ochoa Reza**  
Director del Centro de Capacitación  
Judicial Electoral del TEPJF



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación

OTORGAN EL PRESENTE  
**DIPLOMA**

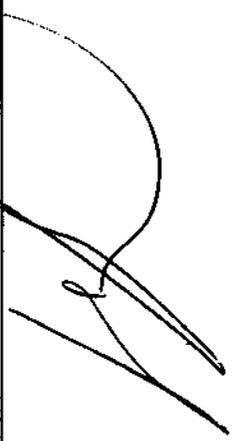
A

**JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA**

por haber cursado y aprobado el diplomado en

**ANÁLISIS POLÍTICO ESTRATÉGICO**

México D.F., agosto de 2011

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Enrique Cabrero Mendoza**  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. José Alejandro Luna Ramos**  
Magistrado Presidente



**CIDE**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

Registro Oficial del Diploma Otorgado A

JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA

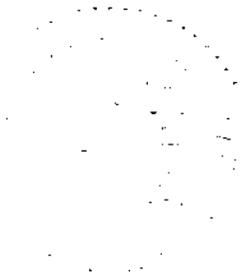
Con número 2362

Por haber terminado satisfactoriamente el diplomado:

" Análisis Político Estratégico "

Impartido en el periodo Amar al 2 jul 2011

Que tuvo duración de 105 horas



Gilliz

Lic. Laura Fabiola Guillén Rodríguez  
Directora de Administración Escolar

México, D.F. a 19 de AGOSTO de 2011



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
extiende la presente

# CONSTANCIA

a

**Juan Alonso Martínez Arrieta**

por haber asistido al seminario:

**“SOLUCIÓN DE ANTINOMIAS JURÍDICAS”**

México D.F., a 24 de mayo de 2011

**Dr. Enrique Ochoa Reza**  
Director del Centro de Capacitación  
Judicial Electoral del TEPJF

**Dr. Francisco Javier Ezquiaga Ganuza**  
Catedrático de la Universidad del País Vasco



**La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Cuarta Circunscripción Plurinominal**

Otorga la presente

**CONSTANCIA**

a

**Lic. Juan Alonso Martínez Arrieta**

Por su participación en la

**Conferencia "Coaliciones"**

Llevada a cabo el día 8 de abril de 2011, en México, D.F.

Roberto Martínez Espinosa  
Magistrado

Eduardo Arana Miraval  
Magistrado Presidente

Angel Zarezuza Martínez  
Magistrado

TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
Sala Regional Distrito Federal  
Coordinación de Capacitación Judicial Electoral

El presente documento se encuentra registrado en los archivos de la  
Coordinación de Capacitación Judicial Electoral con el número de  
registro:

**06-058-11-A-M-Z**

X



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
otorga la presente

# CONSTANCIA

α

**Juan Alonso Martínez Arrieta**

por haber asistido al seminario

Ciudadanía, Cultura de la (l)Legalidad y Democracia. El caso  
de Colombia y México

México D.F., 8 de julio de 2011

Dr. Enrique Ochoa Reza  
Director del Centro de Capacitación  
Judicial Electoral del TEPJF

Dr. Mauricio García Villegas  
Profesor de la Universidad  
Nacional de Colombia



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
extiende la presente

# CONSTANCIA

a

*Juan Alonso Martínez Arrieta*

Por haber asistido al seminario

**“LA DEMOCRACIA Y SUS CONDICIONES”**

México D.F., 11 de febrero de 2011

  
Dr. Enrique Ochoa Reza  
Director del Centro de Capacitación  
Judicial Electoral del TEPJF



# COMISION ESTATAL ELECTORAL



otorga la presente

## CONSTANCIA

a

*Alonso Martínez Arrieta*

por su asistencia a la Conferencia - Taller:  
**"EL PROCEDIMIENTO DE FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDAD"**  
celebrado el día 17 de Febrero de 2000.

Ing. Ramón de la Peña Manrique  
COMISIONADO PRESIDENTE

Lic. Gilberto R. Villarreal de la Garza  
COMISIONADO SECRETARIO

Lic. Mariana Téllez Yáñez  
COORDINADORA TÉCNICA

---

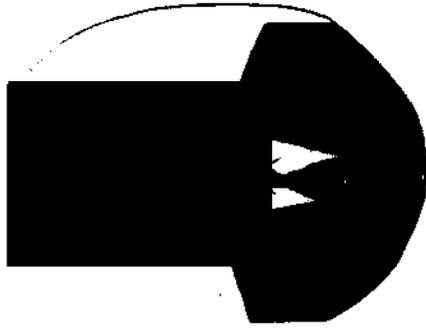
Monterrey, Nuevo León, Febrero de 2000.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

"MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE,  
175 Aniversario de la Primera Cátedra  
de Derecho en el Estado"

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
y Colegio de Criminología



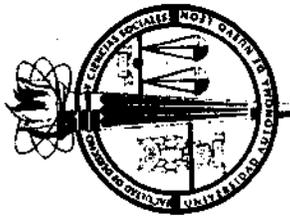
Otorga el presente

D I P L O M A

AL

*C. Alonso Martínez Arrieta*

Por haber cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos del  
*Diplomado en Estudios Electorales*, con duración de 112 horas,  
efectuado del 26 de octubre de 1998 al 4 de marzo de 1999.



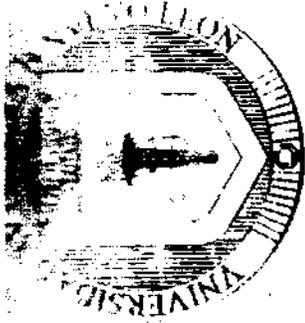
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Cd. Universitaria, a 23 de Marzo de 1999

  
LIC. HÉCTOR E. AYALA VILLARREAL  
DIRECTOR

  
DRA. MARÍA DEL CARMEN BACA VILLARREAL  
SUB DIRECTORA ACADÉMICA

  
LIC. MANUEL E. AYALA GARZA  
COORDINADOR DEL DIPLOMADO



# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

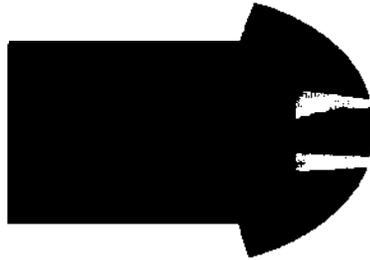
Otorga a  
**JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA**

el grado de

## MAESTRÍA EN DERECHO CON ORIENTACIÓN EN DERECHO Y SISTEMAS ELECTORALES

En atención a que cumplió los estudios reglamentarios con lo dispuesto en el Reglamento General del Sistema de Posgrado y fue aprobado en su examen de grado el día veintuno del mes de agosto del año dos mil quince, según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día ocho del mes de septiembre del año dos mil quince.

*"Alere Flammam Veritatis"*



El Rector



*J. A. R.*  
DR. JESUS ANGER RODRIGUEZ

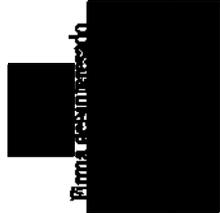
El Secretario General



ING. ROGELIO G. GARZA



Firma permitida





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE NUEVO LEÓN  
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 8 de Septiembre del  
año 2015.  
Con el No. 264527

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

I.Q. LAZARO VARGAS



VERIFICADO POR:

ING. JULIA RODRIGUEZ CUELLAR  
Subdirectora de Certificación de  
Documentos Escolares, Registro y  
Titulación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS  
A continuación se certifica los estudios de  
Nombre: JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA

Grado: MAESTRÍA  
CURP: [REDACTED]  
Estudios Profesionales  
Carrera: LIC. EN DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS

Nº de Cédula: 1867931  
Estudios de Posgrado  
Institución: UANL  
MAESTRÍA EN DERECHO CON  
ORIENTACIÓN EN DERECHO Y SISTEMAS  
ELECTORALES

Periodo: VIII/2013 - VI/2015  
Entidad Federativa: NUEVO LEÓN  
Examen de grado: 21/VIII/2015  
Monterrey, N.L., a 08/IX/2015

Certificó:  
  
LIC. TERESA DE JESÚS GUILLÉN BANGEL  
Jefa de División Certificación de  
Documentos Escolares, Registro y  
Titulación



BELLA DIGITAL BELLA DIGITAL  
Indice 219. Índice det.

ANP

XO. 000695

003787-069888-116827



# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga el presente:

## Reconocimiento

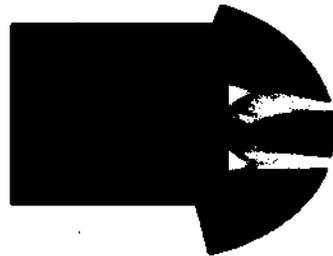
a

**JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA**

al haber obtenido

## Mención Honorífica

Por Antecedentes Académicos Sobresalientes, Trabajo de Tesis y Examen de Grado de Calidad Excepcional y Voto Unánime de los integrantes del jurado, en la **MAESTRÍA EN DERECHO CON ORIENTACIÓN EN DERECHO Y SISTEMAS ELECTORALES**, según consta en los archivos de esta Universidad.



*" Alere Flammam Veritate "*

Ciudad Universitaria, 10 de Septiembre de 2015



*[Signature]*  
**DR. JESUS ANGER RODRIGUEZ**  
Rector

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

DEPARTAMENTO  
ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 10 de  
Septiembre del año 2015.  
Con el No. 001870

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

  
I.G. ALVARO VARGAS



Verificado por:

  
ING. JUANA RODRÍGUEZ CUÉLLAR  
Subdirectora de Certificación de  
Documentos Escolares, Registro y  
Titulación

Revisó:

  
LIC. TERESITA DE JESÚS GUILLÉN RANGEL  
Jefa de División Certificación de  
Documentos Escolares, Registro y  
Titulación



# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga a

**JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA**

el grado de

**MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD**

En atención a que cumplió los estudios reglamentarios con lo dispuesto en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y haber sido aprobado en su examen de grado el día trece del mes de octubre del año dos mil nueve, según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día diecisiete del mes de noviembre del año dos mil nueve.

*"Alere Flammas Veritatis"*

El Rector

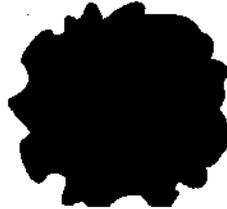
El Secretario General



DR. JESÚS ANGER



ING. ROGELIO G. GARCÍA



Firma del Interesado

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS  
A continuación se certifican los estudios de  
Nombre: JUAN ALONSO MARTINEZ ARRIETA

Grado: MAESTRÍA  
CURP: [REDACTED]  
Estudios Profesionales  
Carrera: UC. EN DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS

Nº de Cédula: 1867931  
Estudios de Posgrado  
Institución: U.A.N.L.  
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL  
Y GOBERNABILIDAD

Período: I/2008 - VI/2009  
Entidad Federativa: NUEVO LEÓN  
Examen de grado: 13/X/2009  
Monterrey, N.L., a 17/XI/2009

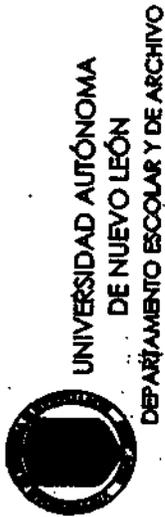
Certificó:



DEPARTAMENTO ESCOLAR  
Y DE ARCHIVO

*[Signature]*  
LIC. MIRALDA GARZA JIMÉNEZ  
Jefa de Registro y Titulación

[REDACTED]  
LIC. MIRALDA GARZA JIMÉNEZ  
Jefa de Registro y Titulación

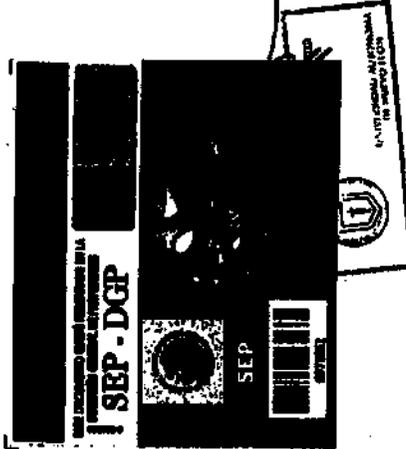


Registrado el día 17 de Noviembre del  
año 2009.  
Con el No. 200925

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

*[Signature]*  
L.G. LUIS VARGAS GUERRA

RECIBIDO POR:  
ING. JOSÉ ÁNGEL OVALLE GONZÁLEZ  
Sub-director



# **8. Carta firmada en donde se manifiesta mi voluntad de participar en el proceso de selección**

Monterrey, N.L. a 19 de diciembre de 2023

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
Presente.-

En referencia al Acuerdo Núm. 510 expedido por esa Soberanía referente a la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales y de conformidad al numeral 8 de la Base Segunda de la citada Convocatoria, me permito manifestar mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección para la designación del Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Atentamente

**C. JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA**



**9. Carta “He leído y  
acepto las bases,  
procedimientos y  
deliberaciones de la  
convocatoria para  
ocupar el cargo de  
Fiscal Especializado en  
Delitos Electorales”**

Monterrey, N.L. a 19 de diciembre de 2023

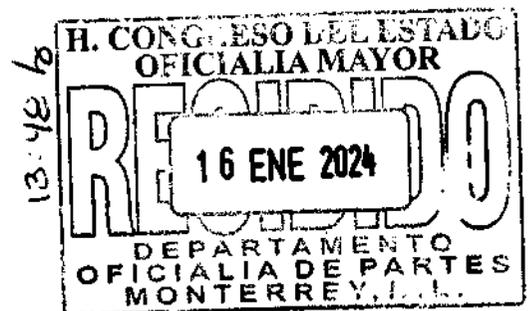
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
Presente.-

En referencia al Acuerdo Núm. 510 expedido por esa Soberanía referente a la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales y de conformidad al numeral 9 de la Base Segunda de la citada Convocatoria, me permito manifestar **BAJO PORTESTA DE DECIR VEDAD** que: "He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales".

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Atentamente

**C. JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA**



**10. Carta por la que se  
acepta el  
procedimiento de  
notificación previsto  
en el numeral tercero  
de la Base Tercera**

Monterrey, N.L. a 19 de diciembre de 2023

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
Presente.-

En referencia al Acuerdo Núm. 510 expedido por esa Soberanía referente a la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales y de conformidad al numeral 10 de la Base Segunda de la citada Convocatoria, me permito manifestar mi aceptación al procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera, por lo que señalo como cuenta de correo electrónico para efectos de comunicaciones la siguiente:

[REDACTED]

La cual es válida vigente y de consulta habitual del suscrito.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Atentamente,

[REDACTED]

**C. JUAN ALONSO MARTÍNEZ ARRIETA**



293421

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
OFICIALÍA DE PARTES

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El H. Congreso del Estado de Nuevo León, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

#### Finalidades para las cuales serán tratados sus Datos Personales

Sus datos personales serán utilizados para: a) Registro de Iniciativas; b) Registro de Convocatorias. (Otros documentos o información que consideren se presentan); y c) Trámites, asuntos administrativos. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la Oficialía de Partes, adscrita a la Oficialía Mayor de este H. Congreso del Estado.

#### Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

#### Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO

Se informa que podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) de sus datos personales de forma presencial ante la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o al correo electrónico [enlace.transparencia@hcnl.gob.mx](mailto:enlace.transparencia@hcnl.gob.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia a la dirección antes señalada, enviar un correo electrónico a [enlace.transparencia@hcnl.gob.mx](mailto:enlace.transparencia@hcnl.gob.mx) o bien, comunicarse al Tel: 81815-095000 ext 1065.



#### Sitio dónde consultar el Aviso de Privacidad Integral

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://www.hcnl.gob.mx/privacidad/> o bien, de manera presencial en las instalaciones del Congreso del Estado, directamente en la Unidad de Transparencia.

Última actualización: Abril 2023

Consiento y autorizo que mis datos personales y datos sensibles (si se presenta el caso) sean tratados conforme a lo previsto en el presente aviso de privacidad. Si autorizo  No autorizo

Domicilio para recibir las notificaciones que correspondan:

Calle: [Redacted] Núm. Ext. [Redacted] Núm. Int. [Redacted]  
Colonia: [Redacted] Municipio: [Redacted]  
Teléfono(s) [Redacted] Estado: [Redacted] C.P. [Redacted]

Consiento y autorizo el recibir las notificaciones a través de medios electrónicos; y en su caso señalo el siguiente correo electrónico. Si autorizo  No autorizo

Correo: [Redacted]

NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA: Juan Alonso Martínez Amieta